

LIBRO 5  
POS. 432  
OK

LIBRO 9 / 135  
POS. 875  
OK

## **CESION DE ACCIONES**

Manta, 30 de Abril del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD



De mis Consideraciones:

Yo, CEDEÑO GARCIA MIGUEL ANGEL portador del número de Cedula: 131058370-1 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: CEDEÑO GARCIA RONNY JAVIER, con número de Cedula: 131231067-3.

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley



  
CEDENO GARCIA MIGUEL

C.I. 131058370-1

CEDENTE

  
CEDENO GARCIA RONNY

C.I. 131231067-3

CESIONARIO

035

2014	13	08	01	D02605
------	----	----	----	--------

**RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

**NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día diecinueve de Mayo del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. Por una parte el señor MIGUEL ANGEL CEDENO GARCIA CON C.C.NO. 131058370-1, de estado civil soltero, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE el señor RONNY JAVIER CEDEÑO GARCIA CON C.C.NO. 131231067-3, de estado civil casado, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-

*Miguel Cedeno G.*

*R. J. Cedeno G.*



*Jorge Guanoluisa G.*  
 .....  
**Ab. Jorge Guanoluisa G.**  
**Notario Público Primero**  
**Manta - Ecuador**



LIBRO 1  
PAG. 71  
OK

LIBRO 9 / 143  
PAG. 876  
OK

## CESION DE ACCIONES

Manta, 12 de Mayo del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD



De mis Consideraciones:

Yo, CORNEJO CEDEÑO WILINTON ERNESTO portador del número de Cedula: 130209380-0 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de CINCUENTA Y UNA (051) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: LOPEZ CUENCA OSWALDO , con número de Cedula: 130858196-4.

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

PICO ZAMBRANO CECILIA

C. I. 130256811-6(ESPOSA)



CORNEJO CEDEÑO WILINTON.  
C.I. 130209380-0

CEDENTE

LOPEZ CUENCA OSWALDO  
C.I. 130858196-4

CESIONARIO

2014	13	08	01	D02386
------	----	----	----	--------

**RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

**NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día doce de Mayo del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. **Por una parte los cónyuges WILINTON ERNESTO CORNEJO CEDEÑO CON C.C.NO. 130209380-0 Y CECILIA NARCIZA PICO ZAMBRANO CON C.C.NO. 130256811-6, de estado civil casados entre si, EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE el señor OSWALDO GREGORIO LOPEZ CUENCA CON C.C.NO. 130858196-4, de estado civil casado, EN CALIDAD DE CESIONARIO.** Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- **DOY FE.-**

*Ernesto Cornejo*



*[Handwritten signature]*



*Cecilia Pico*



*[Handwritten signature]*  
-----  
*Jorge Guanoluisa G.*  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador